

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA “GASTROENTEROLOGÍA & NUTRICIÓN ASOCIADOS ICEG CIA. LTDA”

Quito, 31 de Enero del 2011

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de ICEG, presento a ustedes el Informe de Gerencia del ejercicio 2010:

Dentro de los temas legales tenemos:

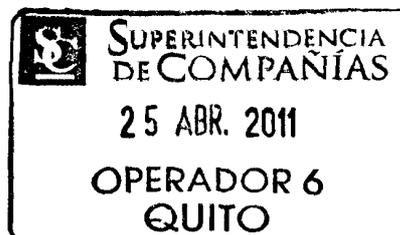
- SRI: Se encuentra al día el pago de impuestos, solo queda pendiente la declaración del impuesto a la Renta que debe ser realizada hasta el mes de Abril de cada año.
- Superintendencia de Compañías: Los aportes correspondientes al 2010 se encuentran oportunamente cancelados.
- IESS: Todos los aportes se encuentran al día y los empleados pagados puntualmente. Los contratos se encuentran debidamente registrados en el Ministerio de Trabajo.
- PERMISO DE SALUD: Para el presente año se hará la renovación respectiva de este documento.
- La Compañía “GASTROENTEROLOGÍA & NUTRICIÓN ASOCIADOS ICEG CIA. LTDA”, esta cumpliendo con los objetivos para lo que fue creada, por tal motivo se entregaran bonos por concepto de cumplimientos de objetivos.
- PATENTE: ha sido renovada correspondiente al presente año 2011.

FINANCIERO

- Durante el 2010 hubo un crecimiento mayor en relación al 2009 pero no fue el esperado, sin embargo, los resultados obtenidos nos enorgullecen pues hemos logrado resolver diversas patologías y problemas en pacientes que acudieron al centro buscando una esperanza a sus problemas.
- La utilidad neta fue de \$6.566, 38 y las utilidades generadas de \$984,96 se pudieron entregar a cada uno de nuestros empleados de acuerdo a lo que dice la ley.
- Se entregaron por concepto de bonos de cumplimiento de objetivos un valor de \$23.000,00 entre cada uno de los empleados.

OPERATIVO MEDICO

- ICEG trabaja conjuntamente con el equipo de Axxis Gastro en la edificación de Hospifuturo, brindando a la comunidad Atención Médica de alto nivel desde el 2009.
- Hospifuturo ha realizado varios convenios de prestación de servicios. El más significativo es el celebrado con la empresa Pan American Life, convenio que se encuentra en proceso de lanzamiento. Se han celebrado convenios con ISSFA, SOLCA, Panavial, Avant Med, entre otros.



- El servicio de Imagen, que se denomina Axxis Scan ha colaborado con el servicio de Axxis Gastro y por ende con ICEG en lo que se refiere manejo, diagnóstico y tratamiento de muchas patologías a nivel de vía biliar.
- Axxis Gastro y principalmente la unidad de Endoscopia, tras la demanda requerida de sus excelentes servicios se ha visto en la necesidad de adquirir nuevos equipos para agilizar la atención de los pacientes que acuden a este centro.

NUEVOS DESAFÍOS

- Fortalecimiento de las unidades de gestión.
- Avanzar mas en temas de gastroenterología y nutrición, capacitando a los especialistas para realizar nuevos estudios a los pacientes que llegan a pedir los servicios de la compañía.
- Buscar convenios de cooperación con otras unidades médicas.
- Seguir ampliando la posibilidad de crear más convenios con los diferentes seguros de salud vigentes en la capital.
- Ampliar horarios de atención al público.
- En espera de la entrega del respectivo consultorio en el primer piso, la obra está en marcha de todo el piso asignado para Axxis Gastro.



SRA. BOLIVIA MONTENEGRO Z.
GERENTE GENERAL DE COMPAÑIA "GASTROENTEROLOGÍA & NUTRICIÓN
ASOCIADOS ICEG CIA. LTDA"



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"GASTROENTEROLOGÍA & NUTRICIÓN ASOCIADOS ICEG CIA. LTDA"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy veinte y cuatro de febrero del año dos mil once, a las (12H00) doce horas, en las oficinas del Gastroenterología & Nutrición Asociados, ICEG, ubicadas en el Hospital AXXIS, Planta Baja Av. 10 de Agosto N39-155 y Diguja Sector La Y; se reúnen la señora Bolivia Montenegro Zaldumbide y la Dra. Joanna Granda Montenegro, cada una con 200 participaciones de un dólar cada una, las mismas que representan el 100% del capital íntegramente suscrito y pagado en su totalidad; en tal virtud y basándose en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

Asunto Único.- Informe del Balance General del Ejercicio 2010 e Informe de Gerencia.

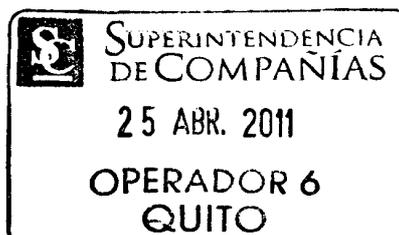
Preside la sesión, el señor Máximo Granda Bustamante, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Nathalia Granda.

Luego de instalada la sesión en forma legal, el señor Presidente concede la palabra a la señora Bolivia Montenegro, Gerente General de la Compañía. Acto seguido, la Gerente manifiesta que se ha trabajado muy duro y se ha alcanzado un alto prestigio con los tratamientos que se realizan cotidianamente, de acuerdo con los balances se sigue creciendo a lo largo de este cuarto año de funcionamiento de la compañía.

El Presidente pone en consideración de la Junta los balances entregados por el Contador y el Informe de Gerencia para que sean de conocimiento de todos, los mismos que son aprobados por unanimidad. Sin tener otro punto que tratar, se declara en receso de veinte minutos para redactar el acta.

1. Como resultado del balance tenemos:

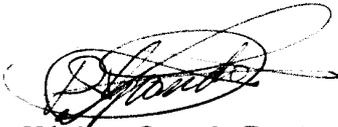
Ingresos		95.441,67
Gastos		61.375,29
Utilidad		34.066,28
Remuneracion Peñaherrera	Tañia 3.000,00	(4.500,00)
Bonos cumplimiento metas		(23.000,00)
Utilidad neta		6.566,38
(-) 15% PTU		(984,96)
(+) Gastos no deducibles		817,33
Utilidad gravable		6.398,75
Impuesto causado		1.599,69
(-) Retenciones 2010		(1.117,70)
Impuesto renta a pagar		481,99
Utilidad para socios		8.481,73



2. Además se entregaron por concepto de bonos de cumplimiento de objetivos \$23.000,00
 - \$ 17.000 a Tania Peñaherrera
 - \$ 3.200 al Dr. Vicente Peñaherrera, y
 - \$ 2.800 a Dra. Joanna Granda
3. Con este registro la utilidad neta para socios quedó en \$ 8.481,73
4. El impuesto a la renta quedó con un valor a pagar de \$ 481,99
5. Las utilidades para trabajadores quedaron en \$984,96 distribuidos así:

Tania Peñaherrera	218.88
Vicente Peñaherrera	283.04
Joanna Granda	283.04
	984.96

Reinstalada la sesión y siendo las 14h00 se da lectura del acta por Secretaría y a continuación se la aprueba con el voto conforme de todos los socios. Finalmente, se levanta la sesión y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, todos los socios suscriben el acta.



Máximo Granda Bustamante
PRESIDENTE



Bolivia Montenegro Zaldumbide
GERENTE GENERAL
SOCIA



Joanna Granda Montenegro
SOCIA



LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GASTROENTEROLOGÍA & NUTRICIÓN ASOCIADOS ICEG CIA. LTDA."

1. Bolivia Montenegro Zaldumbide, con (200) doscientas participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una, que corresponden a doscientos dólares de los Estados Unidos de América.

Roberto Montenegro
f)

2. Joanna Granda Montenegro, con (200) doscientas participaciones suscritas y pagadas de un dólar cada una, que corresponden a doscientos dólares de los Estados Unidos de América.

J. Granda
f)

Quito, 24 de febrero del 2011

